Luis Amigó, corazón compasivo

Todo carisma religioso –todo *regalo* que Dios hace a una comunidad concreta, para que ésta lo viva y actúe, lo enriquezca, y *regale* a su vez en el entorno– es siempre *oportuno* por su misma naturaleza, pues surge siempre como respuesta a una necesidad concreta.

Luis Amigó lo expresa así: "El Señor, en sus designios y providencia, ha querido por medio de ellos (los carismas) proveer de remedio a los diversos males (carencias) de la sociedad"[1].

Con todo, aunque los carismas se expresan en las acciones apostólicas, que buscan hacer frente a distintas necesidades del entorno social, lo más identificante y valioso de los mismos es el *espíritu* –o si se prefiere, los *valores*– que los informan y que confieren un específico *modo de ser* y un particular *talante en el actuar* a quienes han sido agraciados con ellos[2].

El carisma con que Dios adornó a su Iglesia y favoreció a la sociedad por medio del padre Luis Amigó tiene como principal y más característico valor la *misericordia* –o, como los amigonianos han querido enfatizar en la celebración de su 125 aniversario fundacional, la *compasión*– es decir, la facilidad de *sentir con*, de sintonizar con los sentimientos del otro; la *sensibilidad* para captar, aun en el silencio, las demandas de compañía o de ayuda de quienes sufren carencias más perentorias, y la capacidad de *acoger y querer al otro "como es"* en cada momento de su existencia, extremando, si cabe, ese amor cuanto más necesitado esté él de cariño y comprensión.

Despertar de la cuestión social

Luis Amigó –o si se quiere José María Amigó y Ferrer, pues tal fue su filiación al ser bautizado– nace el 17 de octubre de 1854 en el pueblo valenciano de Masamagrell.

Para entonces, la así denominada *cuestión social* –que se había venido fraguando en Europa a partir de los principios ideológicos y liberales de la Revolución Francesa y de negativas consecuencias que produjo en el ámbito social, familiar y sobre todo personal la *Revolución Industrial*, que había reducido al hombre y a la mujer, a la condición de obreros y obreras mal considerados en su dignidad y mal retribuidos también salarialmente– estaba alcanzando en España y, por ende en la región de Valencia un verdadero auge y estaba, en consecuencia, provocando nuevos tipos de pobreza y exclusión y nuevas necesidades culturales que apuntaban fundamentalmente a la búsqueda de estrategias y recursos encaminados a defender a la *persona* –es decir,

[1] *Obras Completas de Luis Amigó*, n. 2359 (En adelante, esta obra se citará como OCLA, añadiendo el número marginal correspondiente).
[2] Cf. OCLA, 1920.

su dignidad como tal y su derecho a un trabajo digno y adecuadamente remunerado–, a la *familia* –especialmente a las *familias obreras*–, preparándola a asumir nuevos cauces de convivencia compaginables con los horarios y obligaciones del trabajo en la fábrica, y al mismo *engranaje social*, articulando sistemas que respondiesen lo mejor posible a una adecuada atención sanitaria para todos, a una justa retribución salarial y a la ineludible necesidad de educación y formación –en los ámbitos intelectual y técnico– no sólo de los hijos e hijas de los obreros, sino también de éstos mismos a fin de facilitarles así una inserción –lo menos traumática posible– en un contexto laboral, que suponía un radical abandono de la tradicional cultura agrícola y ganadera, para asumir trabajos en los que el protagonismo lo ocupaba fundamentalmente la máquina.

Se abría, pues, para todos aquellos que tenían una especial sensibilidad para percibir y compadecer las necesidades del entorno, una época de fascinantes retos que exigían, a la par, buena dosis de *creatividad* y *coraje*. Y esta necesidad de creatividad y coraje se hacía tanto más urgente en lugares que –como sucedía en Valencia– la industrialización había iniciado todo un proceso de desaparición del *sistema gremial* que –a parte de favorecer la labor de pequeños artesanos y la formación práctica de jóvenes aprendices de distintas profesiones– había venido sustentando, en buena medida, la economía de esta sociedad urbana.

Respuestas al desafío social en Valencia

Ante ese panorama de convulsión social y haciendo frente a los desafíos que se iban planteando, algunos católicos valencianos –adelantándose incluso a la promulgación de la "Rerum Novarum"– fueron articulando, a partir de la segunda mitad del siglo XIX diversas iniciativas y acciones a favor de los obreros y obreras en general y, en particular de sus hijos e hijas. Con ello, la acción de la iglesia, en pro de los desfavorecidos y de los más afectados por los nuevos tipos de pobreza y exclusión, iba superando el ámbito de lo *benéfico-asistencial* para internarse en el de la *justicia social y sus políticas*.

Y precisamente en ese círculo seglar católico discurrió la adolescencia del joven Amigó, que encontró en el maestro carpintero D. Gregorio Gea y Miguel –propagador en su entorno de las Conferencias de San Vicente de Paúl, y fundador del Patronato de la Juventud Obrera de Valencia– su gran protector y padrino en los compromisos, religiosos y sociales a la vez, que bien pronto asumió siendo todavía muy joven y que le llevaron a dedicar su tiempo libre, en compañía de un selecto y reducido grupo de amigos, a atender a enfermos desamparados en hospitales, a niños y jóvenes faltos de catecismo y alfabetización en las apartadas barracas y, de modo especial, a los encarcelados.

Enfermos, niñez y juventud necesitada y presos fueron, pues, los tres frentes en que se centró principalmente la actividad apostólica y compasiva del todavía adolescente Amigó, en su afán por contribuir de forma particular al alivio de algunas de las situaciones que, en mayor o menor medida, habían surgido o habían aumentado

en medio del ambiente social que rodeó la acuciante industrialización y la masiva –y por lo general incontrolada– migración de las áreas rurales a las urbanas.

Y esos mismos ámbitos –*enfermos, niñez y juventud, encarcelados*– continuaron siendo, con el correr de los años los más privilegiados a la hora de dar respuesta a las inquietudes que su creciente sensibilidad social le iba presentando.

Compasivo con los presos, huérfanos y jóvenes

El 12 de abril de 1874, José María Amigó –huérfano ya de padre y madre– dejando atrás casa, hermano y hermanas y patria, viste en Bayona (Francia) el hábito capuchino, pasando a llamarse desde ese momento *fray Luis de Masamagrell*.

Tres años más tarde –en 1877– casi con la teología concluida regresa a España, teniendo como primer destino Antequera, para pasar, en 1879, al Convento de Montehano (Santander) que llegaría a ser emblemático en su vida, pues aquí sería ordenado sacerdote y desde aquí desplegaría en el entorno una intensa actividad apostólica, marcada en todo momento por el signo de la *compasión*. Sus preferidos entonces fueron los presos del cercano Penal del Dueso. Aquí, con la pedagogía propia del evangelio –que había asimilado más profundamente al contacto con Francisco de Asís, y que está entretejida de *acogida cariñosa*, de *trato afable y llano* y de una *gran comprensión y misericordia*– se fue ganando el corazón de aquellos encarcelados y pudo ejercer con ellos una labor verdaderamente encomiable. Este apostolado –en el que sin duda le ayudó su experiencia juvenil en las cárceles valencianas– propició en su corazón el nacimiento de dos inquietudes a las que daría cauce posteriormente como fundador. Por una parte, se preguntó si lo que él había realizado allí, no se podría llevar a cabo en otros centros penitenciarios y, por otra, le preocupó el hecho de encontrar, semimezclados con los presos adultos, jóvenes y hasta niños para los que el presidio, más que un centro de regeneración, constituía una escuela de delincuencia. Y esto último golpeó de forma más particular, si cabe, su corazón compasivo.

Junto a los presos, tuvo también una especial preocupación por los jóvenes de ambos sexos de aquella comarca cántabra que rodeaba el recinto conventual. Y en Montehano tuvo además la oportunidad de abrir su corazón a la compasión de los niños huérfanos y desamparados, cuando fue encontrado, abandonado, en las puertas de aquel convento un recién nacido que él mismo se encargó de bautizar. También este hecho tendría posteriormente profunda resonancia en su proceder como fundador religioso.

Comprometiendo a los laicos en su inquietud social

Cumplidos casi ocho años desde su salida de tierras valencianas, el 2 de agosto de 1881, el padre Amigó –entonces aún Luis de Masamagrell– regresaba a su patria chica e inmediatamente era encargado de revitalizar en la comarca cercana al convento capuchino de Masamagrell, al que había sido destinado, la Tercera Orden Franciscana Seglar en franco declive a raíz de la falta de adecuados acompañantes espirituales, dada

la ya demasiado larga ausencia de religiosos, provocada por la exclaustración decretada en 1835.

Gracias a su personal empeño y generosa entrega a la causa, bien pronto empezaron a proliferar de nuevo numerosas Congregaciones de Terciarios y Terciarias Franciscanas seglares, a quienes, en sintonía con los signos de los tiempos y en consonancia con su personal preocupación, comprometió con distintas acciones apostólicas que buscaban responder a algunas de las más sangrantes necesidades sociales del entorno. Los preferidos de tales acciones fueron los distintos tipos de pobreza en general, pero sobre todo los *enfermos* atendidos en los domicilios, los *niños y niñas*, y *jóvenes obreros y obreras* necesitados de instrucción, y de un modo aún más específico: los *encarcelados*. A este último respecto es significativo, este comentario que sobre la actuación del padre Luis Amigó hace en 1889 un periódico italiano: "*El buen fraile* –escribe– *obtuvo del gobierno el poder llevar consigo a la cárcel a algunos jóvenes para confortar a los condenados, encaminar sus mentes hacia el bien y –salidos de prisión– proveerlos de ayuda y de trabajo*"[3].

El carisma se multiplica

A través del apostolado desarrollado junto a las mujeres y hombres pertenecientes a la Tercera Orden Seglar, el Señor fue mostrando al padre Luis su voluntad de que trasmitiese su personal carisma compasivo y misericordioso a quienes sintiéndose llamados a seguir más de cerca a Cristo, querían consagrar su vida a Dios y al prójimo, mediante la profesión de los votos religiosos. De esta forma, lo que hasta entonces había venido siendo un carisma personal, acabaría multiplicándose en otros dos carismas religiosos, con sus semejanzas y también con las características específicas que distinguen a cada uno de ellos. El propio protagonista trasmitía así su experiencia al respecto: "*El deseo de mayor perfección de algunas personas que querían consagrarse a Dios, me impulsaban ya mucho tiempo a intentar la fundación de una Congregación de Religiosas Terciarias Capuchinas, y, alegando ser voluntad de Dios, empecé a escribir a este fin unas Constituciones, implorando para ello el auxilio divino*"[4]. "*Ofrecí al Señor* –escribiría poco después– *redoblar mis esfuerzos y trabajos para dilatar más y más la Tercera Orden; y, al momento, pasó por mi mente, y se me fijó, la idea de completar la obra de la fundación de las Hermanas, con la fundación de una Congregación de Religiosos Terciarios que se dedicasen en los penales al cuidado y moralización de los presos. Consideré esto como voluntad divina, y desde luego empecé a ocuparme en redactar unas Constituciones que respondiesen al fin indicado*[5].

Impulsado por esos sentimientos, el 11 de mayo de 1885 –cuando él tan sólo contaba con treinta años de edad– fundó la *Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia*, a las que, en sintonía con su corazón compasivo,

---

[3] *Il Cittadino di Brescia del 27 de abril de 1889.*
[4] Cf. OCLA, 68.
[5] Cf. OCLA, 83.

invitó *a trasfundir al prójimo los incendios del divino amor, dedicándose con toda solicitud y desvelo al socorro de sus necesidades*[6]. Y fiel, una vez más, a lo que él mismo venía viviendo y promocionando entre los laicos que acompañaba espiritual y apostólicamente, las envió en concreto a: *socorrer, con toda solicitud y desvelo, las necesidades corporales y espirituales de sus prójimos, en los Hospitales y Asilos o Casas de enseñanza, particularmente Orfelinatos, y si las pidiesen para Misiones, se prestaran a ello con toda docilidad*[7].

Él mismo, tuvo oportunidad de mostrarles cómo debían comportarse compasivamente ante las situaciones del entorno que necesitaban ser socorridas con urgencia, cuando, casi nada más fundada su Congregación femenina, se desató en Valencia una mortífera epidemia de cólera morbo que, entre otros panoramas desoladores, presentó el de numerosos niños y niñas en orfandad. Ante tal panorama, el mismo resumió los sentimientos que experimentó en un relato que evoca con espontaneidad los sentimientos mismos que el evangelista Lucas personifica en el Buen Samaritano[8].

> – *Pasada la epidemia del cólera* –escribe– *se vio que quedaban muchos niños sin amparo por haber muerto sus padres, y* ***movido yo a compasión*** *pensé en que podríamos recogerlos… y sin pérdida de tiempo alquilamos en Masamagrell la Casa llamada del Castillo para convertirla en Asilo, donde recoger a los niños huérfanos. Salimos luego por la población a recoger algunos muebles que nos ofrecieron, y con varias limosnas que me dieron compramos algunos jergones, sábanas, mantas y otros utensilios y, sin contar con más recursos, pero confiados en la Divina Providencia… abrimos el Asilo*[9].

Pasados cuatro años de la fundación de las Hermanas, el padre Luis pudo ver realizado –cuando contaba treinta y cuatro años– el deseo que había albergado ya en 1885, de fundar la *Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores* –hoy en día más conocidos por *Amigonianos*–, que tuvo lugar el 12 de abril de 1889. También a ellos trasmitió el anhelo que él mismo sentía por hacer frente a distintos desafíos sociales del momento con palabras como éstas: *Hechos todo para todos, andad siempre solícitos en el servicio de los prójimos, no perdonando medio alguno a este efecto hasta sacrificar la propia vida, si necesario fuere. Comunicad a vuestros prójimos los incendios del divino amor y estad más dispuestos a servirles en los ministerios a que en especial os consagráis como son: la instrucción de adultos y párvulos en las Ciencias y Artes; el servicio de enfermos, en especial a domicilio, y el régimen y dirección de Cárceles y Presidios*[10].

---

[6] Cf. OCLA, 2292-2293.
[7] Cf. OCLA, 2293.
[8] Cf. Lc. 10, 33-37.
[9] Cf. OCLA, 86.
[10] Cf. OCLA, 2359-2360.

Los Amigonianos, testigos de compasión

Mientras el padre Luis –tras haber sido nombrado superior provincial de la Provincia capuchina de Valencia– fue elegido obispo en 1907 y rigió sucesivamente las diocesis de Solsona (1907-1913) y posteriormente la de Segorbe hasta la muerte el 1 de octubre de 1934, y al tiempo también que las Hermanas Terciarias Capuchinas –que hoy son más de 1.500 y se encuentran presentes en 32 países– se iban extendiendo por España y por distintas naciones, a partir de la llegada a Colombia en 1905, los *amigonianos* fueron, siguiendo el itinerario que a continuación se detalla, procurando ser siempre fieles al *espíritu compasivo y misericordioso* que los distingue y procurando adoptar este mismo espíritu a las cambiantes circunstancias sociales de tiempos y lugares.

Se cambia la cárcel por la educación paternal

De entre las tres fuentes de intervención social –*enfermos*, *enseñanza de artes y oficios* y *encarcelados*– que el padre Luis propuso inicialmente a sus religiosos, el que tenía un eco especial en su corazón compasivo y en el corazón de quienes formaron el primer grupo fundacional, fue sin duda el de los presos. *"Sin que yo diese publicidad a mi idea de fundación,* –anota al respecto el propio padre Luis– *se esparció la noticia y se me presentaron varios jóvenes, atraídos, sin duda, por el fin de ocuparse en la instrucción y moralización de los penados, idea que a todos fue muy simpática*[11].

Y sin embargo, antes incluso de que los primeros amigonianos finalizasen su período de noviciado, la atención a los presos, empezó a experimentar un cierto cambio de rumbo, al aceptar los superiores hacerse cargo –en 1890, tan pronto como emitieran sus votos los pioneros– de la *Escuela de Educación Paternal de Santa Rita*, en Madrid. Este compromiso –aunque bien es verdad que en el fondo no suponía ni mucho menos una contradicción con el original de dedicarse a los encarcelados– contribuyó decisivamente a ir cambiando la orientación del proyecto fundacional, que fue poniendo su objetivo religioso y social en la recuperación personal e inclusión social de *los jóvenes en conflicto* y fue dejando a un lado paulatinamente no sólo la dedicación a los presos, sino incluso la dedicación a los campos de la enseñanza de Artes y Oficios y de la enfermería. Como escribiera al respecto uno de los primeros amigonianos: *El apostolado desarrollado en Santa Rita convenció al Fundador y al grupo fundacional de que en este ministerio serviríamos mejor al Señor y a su Iglesia, y sin duda con más provecho, que en los múltiples fines intentados en un principio*[12].

El trabajo educativo realizado en la Escuela Paternal de Santa Rita –dedicada a acoger jóvenes en conflicto familiar y social que las propias familias internaban, junto a otros remitidos por el Gobernador Civil de la capital– que propició, desde su misma praxis y desde los posteriores contrastes científicos con sistemas educativos del momento, el nacimiento y afianzamiento de la *pedagogía amigoniana*, fue imitado y

---

[11] Cf. OCLA, 99. Cf. También *ibidem* 83 y 1543.

[12] Cf. TORRENTE, Ignacio Mª de, *Estudio Canónico de la Congregación*, en *Pastor Bonus* 42 (1993) p. 60.

aplicado en otras instituciones similares que los mismos amigonianos abrieron por iniciativa propia[13].

Colaboración con los Tribunales Tutelares

Uno de los frutos más relevantes de la incipiente pedagogía amigoniana desarrollada en Santa Rita fue, sin duda, la aportación que ésta hizo de cara a la elaboración de la primera Ley Tutelar de Menores, publicada en 1918[14]. La Enciclopedia Espasa Calpe recoge así dicha aportación: *"Al Congreso Penitenciario celebrado en Valencia asistió un religioso terciario capuchino, que desempeñó el cargo de la Sección de Jóvenes, y presentó –y aceptó el Pleno– 18 proposiciones relacionadas con la creación de Reformatorios en cada región de España*[15]*. Estas conclusiones y algunas conferencias que con dicho religioso tuvo Avelino Montero Ríos Villegas, más el resultado que este mismo viera en la Escuela de Santa Rita, de la que era patrono y admirador su padre Eugenio, influyeron en gran parte para la creación en España de los Tribunales para niños y Reformatorios"*[16].

Promulgada la mencionada Ley, los amigonianos, sin renunciar a la educación paternal, se comprometieron decididamente con las autoridades competentes del sector a dirigir algunos de los más importantes Centros dependientes de los Tribunales Tutelares de Menores que se iban creando en las distintas Provincias españolas. Del primero de ellos, *La Casa Reformatorio de El Salvador de Amurrio*, se hicieron cargo en 1919 y a este siguieron a lo largo del tiempo un total de dieciocho más, de los que en la actualidad se continúan haciendo cargo de la *Colonia San Vicente Ferrer* de Burjassot (Valencia) y del *Centro Residencial Zabaloetxe* de Loiu (Vizcaya).

Programas de propia iniciativa y de medio abierto

Hasta mediados de 1969, la labor de los amigonianos a favor de niños y jóvenes en dificultad se desarrolló fundamentalmente a través de instituciones dependientes, por lo general, de los distintos Tribunales Tutelares de Menores, pero, a partir de ese año, empiezan a articular *distintos programas de inclusión* para menores con problemas, que surgen de la iniciativa privada o propia y que están pensados o bien para ser desarrollados desde una institución o bien para ser llevadas a cabo en un medio educativo abierto, como puede ser el propio barrio en que vive el mencionado menor y su familia. De estos *programas*, los amigonianos de la Provincia religiosa *Luis Amigó*

---

[13] Entre estas instituciones, merece destacarse especialmente la *Colonia San Hermenegildo* en Dos Hermanas (Sevilla) que funcionó como tal hasta 1965.

[14] Esta ley es conocida precisamente como *Ley de Montero Ríos*, en homenaje a su propulsor.

[15] Este Congreso Penitenciario fue el primero de los que se han celebrado en España dentro de este ámbito. Tuvo lugar en 1909 y el religioso al que se alude fue el padre *Domingo Mª de Alboraya*, que dirigió la Escuela entre 1905 y 1908.

[16] Cf. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Espasa Calpe, Apéndice 2 Béd-Ceq*, p. 1061. Voz *Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores (Congregación de Religiosos Terciarios).*

–que incluye *España*, *Alemania*, *Polonia*, *Costa de Marfil* y *Benín*– llevan personalmente a cabo un total de cinco[17].

Dentro de este mismo ámbito de programas desarrollados a partir de iniciativa privada o propia, hay que señalar también que –desde 1983– los amigonianos han venido desarrollando su trabajo en el campo específico de la recuperación de personas con problemas de dependencias, especialmente de las provocadas por substancias dopantes. En este sentido, fueron iniciadores en España del *Proyecto Hombre de Málaga* y del *Proyecto Hombre de Zaragoza* y en la actualidad dirigen –integrado en la ONG Fundación Amigó– el *Proyecto Amigó-Proyecto Hombre* de Castellón.

La Fundación Amigó, sigue la estela

La Fundación Amigó es una *Organización No Gubernamental* (ONG) de naturaleza privada, fundacional y sin ánimo de lucro, cuya finalidad es la de continuar la misión de Luis Amigó particularmente en lo concerniente a la *recuperación personal e inserción social* de los niños, niñas y jóvenes con problemáticas de tipo personal, familiar o social.

Se constituyó el 26 de junio de 1996 y actualmente tiene confiados estos programas, subvencionados por los organismos competentes en el ámbito del menor en situación de riesgo o de conflicto: en ***Alicante***: *Centro de Acogida "San Gabriel"* y *Grupo de Convivencia Educativa Alicante-Amigó*; en ***Castellón***: *Centro de Día de apoyo convivencial y educativo para menores "Amigó"* y *Proyecto Amigó-Proyecto Hombre*; en ***Costa de Marfil-Abidjan***: *Centre "Amigó-Doumè"*; en ***Madrid***: *Centro de Día y Kanguroteca* y *Grupo de Convivencia Educativo "Luis Amigó"*: en ***Teruel***: *Colegio "San Nicolás de Bari"*; en ***Torrelavega***: *Servicio de Orientación y Ayuda al Menor "SOAM"* y *Unidad familiar y Centro de Día "Casa de los Muchachos"*; en ***Valencia***: *Centro de Menores "Cabanyal"*, *Centro de Acogida de Menores "La Foia"* (Bunyol) y *Centro de Acogida de Menores "La Salle-Amigó* (Paterna), y en ***Vizcaya***: *Hogar Zabalondo-Etxea* (Mungía), *Hogar "Muskiz"* (Muskiz) y *Hogar "Amigó"* (Portugalete).

Los Amigonianos, presente y futuro

Hasta el momento se ha visto las actividades específicas que en el campo del menor en situación de riesgo o de conflicto llevan a cabo los amigonianos y la Fundación Amigó dentro del ámbito geográfico –*España*, *Alemania*, *Polonia*, *Costa de Marfil* y *Benín*– que comprende la *Provincia Luis Amigó* que tiene su sede central en Madrid. A lo dicho hasta ahora, cabría añadir que además de las instituciones y actividades ya apuntadas, los amigonianos dirigen en España un total de siete Colegios, en los que se aplica la propia pedagogía y en los que, en consecuencia, existe una especial preocupación por acoger y educar a aquellos alumnos que por sus circunstancias familiares o sociales o por los traumas personales padecidos presentan

[17] Tres de ellos en España: *Arteixo*, *Portugalete* y *Villar del Arzobispo*; uno en Alemania: *Gelsenkirchen*, y otro más en Polonia: *Lublín*.

dificultades para seguir en lo académico o en lo conductual el ritmo normal de sus compañeros. Entre estos Colegios, hay que señalar con énfasis especial a las *Escuelas Profesionales Luis Amigó* (EPLA), ubicadas en Godella (Valencia). En ellas se está haciendo realidad desde 1956 el antiguo deseo del padre Luis Amigó de ofrecer una específica formación en *Artes y Oficios* –hoy en día *Ciclos Formativos*– a aquellos jóvenes que necesitan una formación adecuada para insertarse dignamente, con la mejor preparación humana y técnica, en el mundo laboral. Dentro aún de esta educación en el ámbito de la *Formación Profesional* hay que acentuar asimismo el hecho de que estas Escuelas han acogido de corazón los distintos programas que se han venido sucediendo –*Programas de Garantía Social* (PGS), *Programas de Cualificación Profesional Inicial* (PCPI) y actualmente *Formación Profesional Básica* (FPB) de 1er y 2º grado– con el fin de buscar la mejor integración posible en el entramado social y en el mundo laboral de aquellos alumnos y alumnas que, por distintas circunstancias, no han logrado el Graduado Escolar.

Por lo demás –y para hacerse una más completa y global idea del ser y quehacer amigoniano, no se puede silenciar que, a parte de las cinco naciones que abarca la Provincia Luis Amigó, la Congregación está presente en éstas otras dieciséis: *Italia*, *Colombia*, *Argentina*, *Venezuela*, *República Dominicana*, *Panamá*, *Nicaragua*, *Brasil*, *Costa Rica*, *Chile*, *Filipinas*, *Puerto Rico*, *Bolivia*, *Ecuador*, *Méjico* y *Guatemala*. En todas ellas, se encuentran trabajando, –bien en Instituciones oficiales, bien en otras surgidas de la iniciativa propia o privada– en el campo del menor en situación de riesgo o de conflicto. En Colombia, además, dirigen la *Fundación Universitaria Luis Amigó* (FUNLAM) que ellos mismos pusieron en marcha y cuya primera facultad fue la de *Pedagogía Reeducativa*.

Con relación a su proyección en un futuro, más o menos inmediato, los amigonianos se han propuesto principalmente estas líneas de actuación:

- seguir impulsando la formación de laicos en la propia identidad, para que puedan incardinarse de la mejor manera en la obra amigoniana bien como educadores en sus centros de protección o de tratamiento terapéutico de menores en problema, bien como educadores-profesores en sus colegios, bien como voluntarios que dediquen parte de su tiempo libre en las distintas obras que ellos llevan a cabo. Dentro de este ámbito de la formación se busca potenciar la propia *Escuela de Formación* y la *Cátedra Luis Amigó, intervención socio-educativa de menores*, creada el 12 de noviembre de 2009 por convenio entre la Fundación Amigó y la Universitat de Valencia,
- fortalecer la *Fundación Amigó* ampliando su oferta educativa con nuevos programas y buscando ser cada día más competitivos en el sector por su calidad educativa,
- y continuar –como se ha venido haciendo de modo particular de unos años a esta parte– adaptando la propia identidad y modelo educativo a las cambian-

tes circunstancias de tiempos y lugares, articulando –con creatividad y optimismo– nuevos programas y terapias que puedan responder de la mejor forma posible a los nuevos desafíos que va presentando cada día la educación de niños y jóvenes en situación de riesgo o de conflicto. A este respecto, no está de más resaltar, como ejemplo, los programas que últimamente ha puesto en marcha la Fundación Amigó –y que han sido reconocidos y alabados por distintos pedagogos– para hacer frente al *Síndrome del Emperador* que padecen muchos adolescentes y que sufren sus familias.

La compasión hecha pedagogía

A lo largo de su devenir, que está cumpliendo sus 125 años de vida, los amigonianos –partiendo de los principios y valores humanistas del Evangelio, asimilados también desde la tradición franciscana– han ido perfilando una *pedagogía* que tiene un tono peculiar, tanto por los valores que resalta en sus principios educativos, como por los que resalta también en la identidad y talante de sus educadores. Pero entre todos esos valores sobresale, como valor central, el de la *misericordia*, o, si se prefiere, la *compasión*. El mismo padre Amigó ponía de manifiesto la importancia y centralidad que este valor puede tener en una pedagogía encaminada a la recuperación de personas afectadas por trastornos afectivos, personales o conductuales, cuando –en una frase que hace recordar espontáneamente a Francisco de Asís– afirmaba: "*las misericordias acaban por convertir en manso cordero al que era un lobo rapaz*"[18].

Entre los valores que se enmarcan los principios de la pedagogía amigoniana hay que resaltar: *la acogida cariñosa del alumno*; el *respeto a su individualidad* –o, educación "*a la medida*"–; la oferta de una *educación cordial*, orientada a que, sintiéndose querido y apreciado, vaya alcanzando su realización personal en felicidad y su integración en el entramado social; el *fortalecimiento de su personalidad* –o *resiliencia*, como hoy se prefiere denominar– para que pueda afrontar, lo mejor posible, situaciones difíciles o las contrariedades del día a día; su tratamiento en un *ambiente de familiaridad*, y el *optimismo y fe* ante el futuro de todos y cada uno de los alumnos por difícil y desesperada que pueda parecer en un momento concreto su situación personal.

En íntima consonancia con esos mismos valores que iluminan sus principios y objetivos y en profunda sintonía también con el valor central de la misericordia o compasión, la pedagogía amigoniana ha puesto énfasis en estos otros valores que guardan una relación más directa con la identidad y talante de sus educadores: su *cercanía* a los jóvenes; su *honradez* para ser consecuente con lo que transmite, su *honestidad* para ser fiel en todo momento a sus alumnos y permanecer junto a ellos incluso en las situaciones más complicadas y difíciles, y sobre todo, su capacidad de *empatizar* y *comprometerse vitalmente* con ellos, de sentir como propios sus problemas,

[18] Cf. OCLA, 1058.

de llegar a *conocerlos* por vía cordial, y –en una palabra– de *desvivirse* para que ellos vayan encontrando sentido a su propia existencia.

EPLA, 30 de noviembre de 2014

Juan Antonio Vives Aguilella